



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

BANCO DE INFORMACIÓN

Adecuaciones presupuestales





Este apartado presenta la información correspondiente a las “Adecuaciones presupuestales” que las Unidades Responsables del Gasto enviaron a la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento del artículo 88, párrafo quinto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 01P0ES - Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México					
PRESUPUESTO	APROBADO	15,054,426.00			
	MODIFICADO	25,669,644.01			
	VARIACIÓN	70.5%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
655	Con Destino de gasto 00 Gasto normal, Con Destino de gasto 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada.	5,325,306.42		Se solicita la presente adición líquida de recursos, en el fondo 15O261 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo general de participaciones-2026-Original Reasignado por excepción", por un importe de \$5,325,306.42 (Cinco millones trescientos veinticinco mil trescientos seis pesos 42/100 M.N.). En el capítulo 1000 Servicios Personales Partidas: 1131 Sueldos base al personal permanente, 1231 Retribuciones por servicios de carácter social, 1321 Prima de vacaciones, 1323 Gratificación de fin de año, 1412 Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, 1422 Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT, 1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario. 1441 Primas por seguro de vida del personal civil, 1591 Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, Lo anterior, para complementar los recursos y atender los requerimientos que las áreas de este Fondo requieren durante el presente ejercicio fiscal.	Esta adición no modifica ni afecta el cumplimiento de las metas programáticas ni presupuestales aprobadas a esta entidad para el presente ejercicio fiscal, ya que se presupuestó de más recursos propios para este año del cual no llegaremos a recaudar.
696	Con Destino de gasto 00; Gasto normal, Con Destino de gasto A5; Provisión transitoria de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), Con Destino de gasto A6; Contingencias no previstas con cargo al total del gasto corriente (Exceptuando servicios personales y recursos etiquetados), Con Destino de gasto 89; Provisión laudos y sentencias definitivas.	5,289,911.59		Se solicita la presente adición líquida de recursos, en el fondo 15O262 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2026-Original Transferido para Fines Específicos" por un importe de \$5,289,911.59 (Cinco millones doscientos ochenta y nueve mil novecientos once pesos 59/100 M.N.) En el capítulo 2000 Materiales y Suministros Partidas: 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina, 2211 Productos alimenticios y bebidas para personas, 2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, En el capítulo 3000 Servicios Generales	Esta adición no modifica ni afecta el cumplimiento de las metas programáticas ni presupuestales aprobadas a esta entidad para el presente ejercicio fiscal, ya que se presupuestó de más recursos propios para este año del cual no llegaremos a recaudar.

ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México					
PRESUPUESTO	APROBADO	47,546,970.00			
	MODIFICADO	63,204,223.62			
	VARIACIÓN	32.9%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
2368	00	-	839,016.25	Con fundamento a lo establecido en la Circular número SAF/SE/0149/2025, de fecha 26 de marzo de 2026, Sección segunda "capítulo 1000 "Servicios Personales", numeral II.	No modifica las metas físicas
6054	00	-	960,939.41	Con fundamento a lo establecido en la Circular número SAF/SE/0149/2025, de fecha 26 de marzo de 2026, Sección segunda "capítulo 1000 "Servicios Personales", numeral II.	No modifica las metas físicas
8822	00	17,409,380.63	-	La causa de la adecuación corresponde a recursos federales asignados en el marco del "Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar y ejecutar	No modifica las metas físicas
9955	00	47,828.65	-	La causa de la adecuación corresponde a recursos federales asignados en el marco del "Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar y ejecutar	No modifica las metas físicas



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2026

[illegible]

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 03PDIV - INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESUPUESTO	APROBADO	7,512,397,049.00
	MODIFICADO	8,296,825,354.00
	VARIACIÓN	10.4%

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
6016	00 - Gasto normal	200,000,000.00		Esta ampliación permitirá cubrir la liquidación de diversos predios sobre los cuales se otorgaron anticipos durante el ejercicio fiscal 2025, vinculados al programa social "Vivienda en Conjunto".	La presente ampliación no afecta el cumplimiento de las metas físicas de origen para el ejercicio fiscal 2026
8826	00 - Gasto normal		-100,000,000.00	Considerando que la mayor proporción del gasto se concentra en recursos Fiscales, resulta indispensable fortalecer esta línea de financiamiento mediante la inyección estratégica de recursos propios. Esta estrategia permitirá agilizar los pagos por adquisición de suelo y la liquidación oportuna de estimaciones de obra, garantizando la suficiencia presupuestal requerida para la producción de vivienda social y mitigando los riesgos por fluctuaciones externas. Con ello, no solo se asegura el cumplimiento de las metas financieras y operativas del Instituto, sino que se consolida su viabilidad a largo plazo y su impacto en el bienestar social.	La presente reducción no afecta el cumplimiento de las metas físicas de origen para el ejercicio fiscal 2026
9038	77 - Programas Sociales	84,428,305.00	-	Este movimiento tiene como objetivo cubrir el aumento de solicitudes por beneficiarios del programa "Ayudas de beneficio social para pago de Renta para familias en situación de alto riesgo o afectadas por obras públicas o acciones de gobierno, ejercicio fiscal 2026" por lo que resta del presente ejercicio, correspondiente al programa presupuestario F039 "Vivienda para el Bienestar".	La presente adición no afecta el cumplimiento de las metas físicas de origen para el ejercicio fiscal 2026
11216	64 - Proyectos delegacionales ALDF	600,000,000.00	-	El presente movimiento tiene como finalidad atender a familias que habitan en zonas de alto riesgo y/o en vecindades con daño estructural, mediante la expropiación y/o adquisición de suelo destinado a satisfacer la demanda de vivienda digna y decorosa de sus habitantes.	La presente adición no afecta el cumplimiento de las metas físicas de origen para el ejercicio fiscal 2026



**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 04P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESUPUESTO	APROBADO	555,918,500.00	
	MODIFICADO	468,134,714.38	
	VARIACIÓN	-15.8%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
B04P0DS1646	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	22,000.00	22,000.00	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal y dar cumplimiento a la tenencia vehicular y verificación de las vehículos pertenecientes al FONDESO	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS1765	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	78,605.56	78,605.56	Con la finalidad de ampliar los recursos para cubrir el servicio de arrendamiento, así como el servicio de limpieza de las instalaciones del FONDESO.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
C04P0DS2719	111160 No etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-fiscales-2026-Original de la URG	-	200,000,000.00	Reasignar recursos al Fondo 111160 "Fiscales", por un monto total de \$100,000 ,000.00, a efecto de que la Secretaría de Administración y Finanzas los destine a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México para la implementación de acciones de capital semilla en el marco del Programa de Autonomía Económica de las Mujeres, conforme al acuerdo de colaboración celebrado el 23 de enero del presente ejercicio fiscal entre dicha Secretaría y el FONDESO	Se impactan las metas programadas en las actividades institucionales de manera global; sin embargo, resultan necesarias para garantizar la atención prioritaria de las políticas públicas en materia de igualdad de género y desarrollo económico incluyente.
B04P0DS4331	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	20,624.66	20,624.66	Con la finalidad de cubrir las erogaciones de escrituración para la revocación y otorgamiento de poderes a los titulares de las direcciones de área del FONDESO.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS5032	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	4,784,269.58	4,784,269.58	Con la finalidad de hacer frente al pago de finiquitos e indemnizaciones del personal que causo baja del FONDESO.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS5848	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	646,535.02	646,535.02	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de nómina de la segunda quincena del mes de junio al personal del FONDESO.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS6342	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	346,828.00	346,828.00	A fin de contar con los recursos necesarios para la contratación del servicio de instalación inicial de videovigilancia en las oficinas del FONDESO.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.

C04P0DS6455	141245 "No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2024-Liquida de Remanentes de Principal	216,214.38	-	Tiene como finalidad la emisión de una estampilla postal institucional que documenta veinticuatro años de apoyo al Desarrollo Económico Popular y difunde los nuevos esquemas de financiamiento "Ikal" y "Xitopehua". La utilización de este medio material de difusión se vincula con acciones institucionales orientadas a ampliar el conocimiento público respecto de programas de financiamiento y apoyo productivo, particularmente en sectores de población con acceso limitado a medios digitales de información. Asimismo, la circulación de dichas estampillas a través del Servicio Postal Mexicano permitirá incorporar información institucional relacionada con los programas del FONDES0 en piezas postales de circulación pública, fortaleciendo los mecanismos de difusión informativa empleados por el fideicomiso para dar a conocer instrumentos de financiamiento y apoyo productivo.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS6780	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	420,054.36	420,054.36	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de nómina de la primer quincena del mes de julio al personal del FONDES0.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS6973	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	71,000.00	71,000.00	Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y permitir la ampliación de las líneas telefónicas en los distintos módulos de información ciudadana del FONDES0	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
C04P0DS7217	141245 "No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2024-Liquida de Remanentes de Principal	12,000,000.00	-	Con la finalidad de complementar la disponibilidad presupuestal para la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales en el presente ejercicio fiscal.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS7433	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	763,450.16	763,450.16	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de nómina de la segunda quincena del mes de julio al personal del FONDES0.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS7900	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	116,284.95	116,284.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de liquidación por conclusión de encargo.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS8494	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	689,959.16	689,959.16	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de nómina de la primera quincena del mes de agosto al personal del FONDES0.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS8918	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	937,178.51	937,178.51	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de nómina de la segunda quincena del mes de agosto al personal del FONDES0.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS9702	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	259,083.00	259,083.00	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal necesaria para atender oportunamente las obligaciones derivadas de los servicios fiduciarios del FONDES0.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS9902	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	3,740.00	3,740.00	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal necesaria para cubrir las obligaciones derivadas del otorgamiento del Estímulo de Fin de Año "Vales" a favor del personal Técnico Operativo del FONDES0.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.



B04P0DS10098	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	30,000.00	30,000.00	Con la finalidad de generar la disponibilidad presupuestal necesaria para atender el servicio de mantenimiento preventivo y recarga de extintores de polvo químico seco, indispensable para preservar las condiciones adecuadas de operación y seguridad de los equipos destinados a la atención inicial de emergencias dentro de las instalaciones del FONDESO.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS10137	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	760,704.74	760,704.74	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de nómina de la primera quincena del mes de septiembre al personal del FONDESO.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.
B04P0DS10906	141260 No etiquetado Ingresos Propios- Ingresos Propios- Ingresos Propios de Entidades Paraestatales/ Organismos-2026 Original de la URG	905,790.38	905,790.38	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para el pago de nómina de la segunda quincena del mes de septiembre al personal del FONDESO.	Sin impacto al cumplimiento de las metas programadas.

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 05P0PT FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESUPUESTO	APROBADO	1,207,544,445.00			
	MODIFICADO	1,213,044,394.38			
	VARIACIÓN	0.5%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
C 05 P0 PT 5152	DESTINO DE GASTO 82 "ACTIVIDADES SUSTANTIVAS"	14,719,360.00		Para atender los compromisos adicionales de operación solicitados por la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, en el marco del Convenio de Coordinación Interinstitucional firmado con dicha dependencia, para llevar a cabo actividades públicas de carácter turístico, cultural, recreativo y de promoción de destino.	No modifica el alcance físico de la actividad institucional programada
C 05 P0 PT 7425	DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL" Y 43 "RESERVA PROVISIONAL"		16,433,616.53	Las economías generadas en el Capítulo 1000 que se derivan de que el presupuesto aprobado contemplaba la reestructuración orgánica del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, la cual no fue aprobada.	No modifica el alcance físico de la actividad institucional programada
C 05 P0 PT 7574	DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL"		585,794.09	Las economías generadas en el Capítulo 1000 con Dígito Identificador 2 "Gasto consolidado", que se derivan de que el presupuesto aprobado contemplaba la reestructuración orgánica del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, la cual no fue aprobada.	No modifica el alcance físico de la actividad institucional programada
C 05 P0 PT 9294	DESTINO DE GASTO 82 "ACTIVIDADES SUSTANTIVAS"	7,800,000.00		Con el propósito de llevar a cabo las actividades institucionales de esta Entidad, a través de la contratación de los servicios integrales especializados para la promoción y difusión de la marca CDMX-Ciudad de México corazón grande con las estrategias que se implementaron para celebrar los eventos y las actividades que permiten el posicionamiento de la marca.	No modifica el alcance físico de la actividad institucional programada



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 06P0FA Fondo Ambiental Público del D.F.					
PRESUPUESTO	APROBADO	1,611,790,862.00			
	MODIFICADO	1,852,939,713.81			
	VARIACIÓN	15.0%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
2683	00 "Gasto Normal"	211,320.32	-	Solicitud de recursos para el pago de comisiones de los servicios bancarios de las cuentas bancarias que utiliza el Fondo Ambiental Público	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que únicamente cumple con obligaciones financieras.
2741	00 "Gasto Normal"	3,640,000.00	-	Solicitud de recursos para dos proyectos: 1. Red de estaciones fijas del Recicladrón para la economía circular de los RAEE residuos de Aparatos Electricos y Electronicos, 2. Mercado del Trueque incentivar la separación de residuos llevando a cabo 4 eventos para intercambiar por hortalizas y productos alimenticios ambos incentivan el fortalecimiento de la economía circular.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que es para alcanzar las metas establecidas en el presente ejercicio
3502	00 "Gasto Normal"	51,253,692.38	-	Solicitud de recursos para la rehabilitación de los embarcaderos de cuenmanco, nativitas, las flores y zacapa un total de 5000 m2, , rehabilitar los espacios en sitios patrimoniales para el goce y disfrute de sus habitantes.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que únicamente cumple con obligaciones financieras.
3504	00 "Gasto Normal"	15,714,228.00	-	Solicitud de recursos para la realización del proyecto segunda etapa para el fortalecimiento del sistema de monitoreo atmosférico de la Ciudad de México 2026	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que es para mantener en optimas condiciones los equipos de monitoreo atmosférico para continuar con el registro de la calidad del aire
4081	00 "Gasto Normal"	16,746,307.62		Solicitud de recursos para la conversión integral de los embarcaderos y rehabilitación de espacios en sitios patrimoniales sino tambien como referente de hacer una ciudad para uso y disfrute de sus habitantes.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que es para llegar a las metas establecidas en el presente ejercicio
4108	00 "Gasto Normal"	-	163,119.08	Reducción de recursos en Alimenticios y Bebidas para Personas para el proyecto "Mercado del Trueque 2026", solicitado mediante el Oficio SEDEMA/DGAF/SRMAS/JUDCCM/0407/2026.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que se pretende alcanzar la meta establecida en la economía circular cambiando productos para reciclaje por hortalizas
4297	00 "Gasto Normal"	5,000,000.00	-	Solicitud de recursos con la finalidad de llevar a cabo el proyecto de Trabajos de Remodelación y Rehabilitación del Mercado 115 -Las Flores Nativitas- Xochimilco, aprobado por el Pleno del Consejo Técnico del Fondo Ambiental Público mediante Constancia de Acuerdo Número EXT05.05.26.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que es para alcanzar las metas establecidas en el presente ejercicio
4420	00 "Gasto Normal"	162,751.99	-	Solicitud de recursos para la adquisición de "Material de limpieza" para el proyecto "Mercado del Trueque 2026", autorizado por el Consejo Técnico del Fondo Ambiental Público del Distrito Federal, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 11 de febrero de 2026, por medio del Acuerdo EXT02.04.26.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que es para complementar acciones y alcanzar dichas metas establecidas para el presente ejercicio.
5148	77 "Programas Sociales"	100,000,000.00	-	Solicitud de recursos con la finalidad de robustecer el componente "Bienestar para el Bosque". para reforzar las medidas de protección territorial, prevenir impactos ambientales derivados del crecimiento urbano irregular. Lo anterior de acuerdo a lo indicado en el Oficio No. SEDEMA/JAIR/412/2026.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que la conservación de las áreas naturales que opera la sedema
6265	77 "Programas Sociales"	44,000,000.00	-	Solicitud de recursos para fomentar la producción agroecológica, la ganadería sustentable, el manejo y aprovechamiento de la vida silvestre, la transformación y acopio de la producción primaria, la comercialización de productos a través del componente Bienestar para el Campo y la promoción y el fortalecimiento de la organización rural comunitaria.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que es para alcanzar las metas de apoyo al campo en el presente ejercicio..



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 06P0FA Fondo Ambiental Público del D.F.					
PRESUPUESTO	APROBADO	1,611,790,862.00			
	MODIFICADO	1,852,939,713.81			
	VARIACIÓN	15.0%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
6324	00 "Gasto Normal"	810,000.00	-	Solicitud de recursos para la Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta para el proyecto "Fortalecimiento a los Sistemas Periféricos del SIMAT para la difusión del Índice Aire y Salud (IAS)", autorizado por el Consejo Técnico del Fondo Ambiental Público del Distrito Federal, en la Sexta Sesión Extraordinaria, por medio del Acuerdo EXT06.03.26.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que se complementa para alcanzar las metas establecidas en el presente ejercicio.
6420	00 "Gasto Normal"	200,039.85	-	Solicitud de recursos para indemnizar a los productores afectados en la Alcaldía de Milpa Alta en la Ciudad de México, con recursos que fueron autorizados por el Consejo Técnico del Fondo Ambiental Público en la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 06 de mayo de 2026, por medio del acuerdo núm. EXT05.07.26	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que son acciones de apoyo al campo y complementa las acciones para alcanzar las metas establecidas.
7101	00 "Gasto Normal"	836,407.93	-	Solicitud de recursos para el proyecto "Mercadito de Trueque", autorizado en la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico del Fondo Ambiental Público del Distrito Federal, con el Acuerdo EXT06.04.26. Productos alimenticios y bebidas para personas" Y Material gráfico institucional"	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que son acciones complementarias para alcanzar las metas establecidas en el presente ejercicio
7102	00 "Gasto Normal"	1,888,592.07	-	Solicitud de recursos para el proyecto "Mercadito de Trueque", autorizado en la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Técnico del Fondo Ambiental Público del Distrito Federal, con el Acuerdo EXT06.04.26. para el arrendamiento de bienes muebles.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que son acciones complementarias para alcanzar las metas establecidas en el presente ejercicio.
7198	00 "Gasto Normal"	382,993.67	-	Solicitud de recursos para el pago de los honorarios de acuerdo al Convenio de Sustitución Fiduciaria F1233 que establece en la cláusula Décima Tercera de la vigencia y Honorarios Fiduciarios aplicables al contrato de Fideicomiso que: "Salvo lo dispuesto en el presente convenio, los Derechos y Obligaciones que se contienen en el contrato de Fideicomiso y su convenio modificatorio de fecha 30 de noviembre de 2015, seguirán vigentes en todos los términos.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que únicamente es por gastos de operación de las cunetas bancarias.
8790	00 "Gasto Normal"	357,637.06	-	Solicitud de recursos para solventar el pago de las comisiones bancarias correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio de 2026.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que únicamente es por gastos de operación de las cuentas bancarias.
10611	00 "Gasto Normal"	108,000.00	-	Solicitud de recursos para indemnizar a 9 productores de nopal, afectados en la Alcaldía de Milpa Alta en la Ciudad de México, con oficio de solicitud número FAP/792/2026.	Este movimiento no afecta el cumplimiento de las metas físicas en el Programa Operativo Anual, debido a que únicamente es para complementar las acciones de apoyo al campo y llegar a las metas establecidas en el presente ejercicio



**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 07PDIF_Instituto Local de la Infraestructura Fisica Educativa

PRESUPUESTO	APROBADO	25,768,199.00	
	MODIFICADO	416,329,185.41	
	VARIACIÓN	1515.7%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
3240	00 Gasto Normal	-	-63,916.00	Reducción de recursos , conforme a la circular de cierre.	No impacta metas establecidas
3734	00 Gasto Normal	11,858,750.16	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
3736	00 Gasto Normal	1,791,202.90	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
3739	00 Gasto Normal	3,851,709.11	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
3740	00 Gasto Normal	6,014,136.23	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
3741	00 Gasto Normal	133,573,858.62	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
3744	00 Gasto Normal	62,977,603.16	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
3745	00 Gasto Normal	27,369,450.66	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
3788	00 Gasto Normal	54,819,941.96	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
3790	00 Gasto Normal	15,169,051.79	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
6495	00 Gasto Normal	43,187,409.18	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0247 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 134 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
10885	00 Gasto Normal	18,101,988.64	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR1184 "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos para 4 planteles de Educación básica de la Ciudad de México."	No impacta metas establecidas
10887	00 Gasto Normal	11,909,800.00	-	Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de inversión O26NR0953 "Servicios relacionados para la realización de levantamientos de necesidades, para el mantenimiento de 181 planteles de educación básica de la Ciudad de México"	No impacta metas establecidas

[illegible]



ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)

URG: 09PDLR - CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESUPUESTO	APROBADO	4,795,196,521.00	
	MODIFICADO	7,068,101,276.74	
	VARIACIÓN	47.4%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
C09PDLR5634	00 GASTO NORMAL	272,904,755.74	-	La presente ampliación liquida tiene como propósito garantizar la continuidad de las acciones institucionales orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos para el presente ejercicio	El impacto es positivo toda vez que permitirá cumplir con las metas programadas en el presente ejercicio por la CAPTRALIR
C09PDLR9559	00 GASTO NORMAL	2,000,000,000.00	-	La presente ampliación liquida tiene como propósito garantizar la continuidad de las acciones institucionales orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos para el presente ejercicio	El impacto es positivo toda vez que permitirá cumplir con las metas programadas en el presente ejercicio por la CAPTRALIR



**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 09PDPP CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESUPUESTO	APROBADO	7,093,343,513.00	
	MODIFICADO	9,435,831,562.32	
	VARIACIÓN	33.0%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS
C09PDPP 4132	00 "Gasto Normal"	-	123,411,172.25	Se realizó una reducción líquida debido a que se tiene cubierto al periodo el pago de la nómina de pensionados y jubilados de la Entidad.	No implica modificación de metas físicas.
C09PDPP 4305	00 "Gasto Normal"	123,411,172.25	-	Recursos provenientes del fondo 141263 "no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2026-líquida de recursos adicionales de principal". Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para otorgar la nómina de pensionados y jubilados en el ejercicio fiscal 2026.	No implica modificación de metas físicas.
C09PDPP 4869	00 "Gasto Normal"	332,091,910.75	-	Recursos provenientes del fondo 141263 "no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2026-líquida de recursos adicionales de principal". Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para otorgar la nómina de pensionados y jubilados en el ejercicio fiscal 2026.	No implica modificación de metas físicas.
C09PDPP 6576	00 "Gasto Normal"	669,091,125.29	-	Recursos provenientes del fondo 141263 "no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2026-líquida de recursos adicionales de principal". Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para otorgar la nómina de pensionados y jubilados en el ejercicio fiscal 2026.	No implica modificación de metas físicas.
C09PDPP 7989	00 "Gasto Normal"	673,350,970.00	-	Recursos provenientes del fondo 141263 "no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2026-líquida de recursos adicionales de principal". Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para otorgar la nómina de pensionados y jubilados en el ejercicio fiscal 2026.	No implica modificación de metas físicas.
C09PDPP 9537	00 "Gasto Normal"	667,954,043.28	-	Recursos provenientes del fondo 141263 "no etiquetado ingresos propios-ingresos propios-ingresos propios de entidades paraestatales/organismos-2026-líquida de recursos adicionales de principal". Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para otorgar la nómina de pensionados y jubilados en el ejercicio fiscal 2026.	No implica modificación de metas físicas.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.					
PRESUPUESTO	APROBADO	696,816,104.00			
	MODIFICADO	492,926,733.00			
	VARIACIÓN	-29.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE CM 212	00 Gasto Normal	6,221,508.00	(6,221,508.00)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. Adecuar el calendario presupuestal y cumplir con la obligación de otorgar los vales del personal de estructura, confianza y técnico operativo sindicalizado.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 314	00 Gasto Normal	704,533.90	(704,533.90)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. Con el propósito de complementar los recursos para el servicio integral de limpieza.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 359	00 Gasto Normal	700,000.00	(700,000.00)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. Con el propósito de adecuar el calendario presupuestal y cumplir con las obligaciones de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V..	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 699	00 Gasto Normal	359,579.49	(359,579.49)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. Con el propósito de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. cuente con el presupuesto suficiente para estar en condiciones de cumplir con el impuesto sobre nóminas del mes de diciembre 2025 y del mes enero del presente ejercicio fiscal 2026.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.					
PRESUPUESTO	APROBADO	696,816,104.00			
	MODIFICADO	492,926,733.00			
	VARIACIÓN	-29.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE CM 786	00 Gasto Normal	427,200.00	(427,200.00)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. Con el propósito de complementar el recurso para el servicio de asesoría (servicio legal, planeación, promoción, trámite y gestión de los proyectos de carácter técnico-jurídico en el área contenciosa administrativa y/o fiscal en materia de precios de transferencia) en materia de argumentos de impugnación a través del juicio de nulidad ordinario para controvertir ante el tribunal federal de justicia administrativa.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 999	00 Gasto Normal	-	(203,889,371.00)	Debido a que no se requieren recursos de Aportaciones a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras para el presente ejercicio fiscal ya que la entidad cuenta con recursos remanentes e ingresos propios para llevar a cabo sus actividades, la adquisición de mercancías para su comercialización y pago de servicios comprometidos.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 1579	00 Gasto Normal	111,717.55	(111,717.55)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. Con el propósito de adecuar el calendario presupuestal y cumplir con el contrato consolidado número DEAS-01-2026, correspondiente a los servicios de fotocopiado blanco-negro y color que se requieren para las diferentes áreas de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.					
PRESUPUESTO	APROBADO	696,816,104.00			
	MODIFICADO	492,926,733.00			
	VARIACIÓN	-29.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE CM 2034	00 Gasto Normal	556,274.68	(556,274.68)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. Con el propósito de adecuar el calendario presupuestal y cumplir con las obligaciones de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V..	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 2820	00 Gasto Normal	776,028.54	(776,028.54)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. El presente movimiento presupuestal se lleva a cabo con el propósito de adecuar el calendario presupuestal y contar con el recurso para el servicio de asesoría para la interposición y presentación del juicio de nulidad ordinario, promovido ante el tribunal federal de justicia administrativa.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 3420	00 Gasto Normal	80,000.00	(80,000.00)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. El presente movimiento presupuestal se lleva a cabo conforme a los Proyectos de Inversión autorizado en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP, contar con recursos para adquirir 20 sillas y una impresora de código de barras.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 3862	00 Gasto Normal	266,444.24	(266,444.24)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025, y contar con el recurso para el servicio de asesoría para la interposición y presentación del juicio de nulidad ordinario, promovido ante el tribunal federal de justicia administrativa.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.					
PRESUPUESTO	APROBADO	696,816,104.00			
	MODIFICADO	492,926,733.00			
	VARIACIÓN	-29.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE CM 4772	00 Gasto Normal	216,875.92	(216,875.92)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025 y contar con el recurso para el servicio de adecuación e implementación del módulo de nóminas para su actualización de acuerdo a las legislaciones correspondientes como lo son ley de impuesto sobre la renta, ley federal de trabajo, ley del IMSS y ley del INFONAVIT para el cálculo correcto de las nóminas.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 4828	00 Gasto Normal	5,505,069.30	(5,505,069.30)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025, para "Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 4971	00 Gasto Normal	781,167.20	(781,167.20)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. El presente movimiento presupuestal se lleva a cabo conforme a los Proyectos de Inversión autorizado en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) y contar con recursos para la adquisición de 14 equipos de climatización.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 5024	00 Gasto Normal	2,860,000.00	(2,860,000.00)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. El presente movimiento presupuestal se lleva a cabo conforme a los Proyectos de Inversión autorizado en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) y contar con recursos para la adquisición de 4 vehículos nuevos.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.					
PRESUPUESTO	APROBADO	696,816,104.00			
	MODIFICADO	492,926,733.00			
	VARIACIÓN	-29.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE CM 5419	00 Gasto Normal	183,153.94	(183,153.94)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025. Con el propósito de adecuar el calendario presupuestal y cumplir con las obligaciones de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V..	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 5909	00 Gasto Normal	656,863.46	(656,863.46)	Realizado con base en el Acuerdo 1419-IV-2025 de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 efectuada el 09 de diciembre 2025 y con el propósito de complementar recursos para la adquisición de diversas tintas.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 6323	00 Gasto Normal	1,093,289.00	(1,093,289.00)	Con el propósito de complementar los recursos para cumplir con la nómina del personal técnico operativo sindicalizado, de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 7167	00 Gasto Normal	9,342,999.26	(9,342,999.26)	Con el propósito de complementar recursos para la adquisición de diferentes tipos de bobinas de papel para atender los requerimientos de los organismos centralizados, órganos desconcentrados, alcaldías entre otras entidades del Gobierno de la Ciudad de México que atiende Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2026	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 7172	00 Gasto Normal	2,374,873.76	(2,374,873.76)	Con el propósito de complementar recursos para el servicio de mantenimiento correctivo y/o de conservación de los inmuebles ocupados por Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. en el ejercicio fiscal 2026.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.					
PRESUPUESTO	APROBADO	696,816,104.00			
	MODIFICADO	492,926,733.00			
	VARIACIÓN	-29.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE CM 7286	00 Gasto Normal	98,673.13	(98,673.13)	Con el propósito de adecuar el calendario presupuestal y contar con el recurso para cumplir con la nómina del personal técnico operativo sindicalizado, de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 7769	00 Gasto Normal	113,193.44	(113,193.44)	Con el propósito de complementar los recursos para llevar a cabo el programa de protección civil, atender el OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/2795/2026 y dar cumplimiento a la Ley de Gestión Integral de Riesgos y protección Civil de la Ciudad de México.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 8202	00 Gasto Normal	27,000,000.00	(27,000,000.00)	Con el propósito de complementar la disponibilidad de recursos para estar en condiciones de atender los diversos requerimientos de las Dependencias, Órganos, Alcaldías y Entidades, de la Administración Publica de la Ciudad de México, en materia de impresión.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 8234	00 Gasto Normal	1,989,943.00	(1,989,943.00)	Con el propósito de adecuar el calendario presupuestal y contar con el recurso para cumplir con la nómina del personal técnico operativo sindicalizado, de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.					
PRESUPUESTO	APROBADO	696,816,104.00			
	MODIFICADO	492,926,733.00			
	VARIACIÓN	-29.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE CM 8538	00 Gasto Normal	273,139.44	(273,139.44)	Con el propósito de complementar los recursos para llevar a cabo la adquisición de 1,000 litros de lavador de rodillos, insumo indispensable para la limpieza y adecuado funcionamiento de los sistemas de rodillos durante los procesos de impresión para las máquinas Rotatek 200, 203 y 204, además de 10 envases de limpiador de metales, en presentación de 200 mililitros, necesarios para realizar las labores de limpieza y mantenimiento de los componentes metálicos de los equipos Therm-O-Type CF-2000 y CF-2015. La adquisición de estos insumos permitirá mantener las máquinas en condiciones adecuadas de operación, contribuir a su conservación y asegurar la continuidad de los trabajos de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 8639	00 Gasto Normal	18,948,600.00	(18,948,600.00)	Con el propósito de adecuar el calendario presupuestal y cumplir con el contrato T260017 y Factura TC021130 proveedor TGS CARD SOLUTIONS S.A DE C.V por concepto de Tarjetas Únicas de Movilidad Integrada Inteligente Sin Contacto con Tecnología CALYPSO para los requerimientos de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 8642	00 Gasto Normal	3,943,139.50	(3,943,139.50)	Con el propósito de complementar los recursos para cumplir con la nómina del personal de la entidad, además de 3 finiquitos, de conformidad con los Contratos Individuales de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09 PE CM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.					
PRESUPUESTO	APROBADO	696,816,104.00			
	MODIFICADO	492,926,733.00			
	VARIACIÓN	-29.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE CM 8722	00 Gasto Normal	5,641,104.50	(5,641,104.50)	Con el propósito de iniciar el proceso de licitación de vales para los meses de septiembre a diciembre del año 2026 y con ello dar cumplimiento a la obligación patronal de otorgar los vales del personal de estructura, confianza y técnico operativo sindicalizado, de conformidad con los contratos individuales y el Contrato Colectivo de Trabajo.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 10057	00 Gasto Normal	424,320.76	(424,320.76)	Con el propósito de complementar los recursos del Proyecto de Inversión registrado y con estatus de aceptado en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) número A.26NR.0327 "Adquisición de Vehículos para el Ejercicio 2026.", por un monto \$424,320.76 (Cuatrocientos veinticuatro mil trescientos veinte pesos 76/100 M.N.), Para la adquisición de vehículos nuevos (3 camionetas de carga, 2 vehículos para personal administrativo y 1 motocicleta para mensajería) destinados a fortalecer las actividades operativas y administrativas de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.
09 PE CM 10060	00 Gasto Normal	100,000.00	(100,000.00)	Con el propósito de complementar los recursos por concepto de vestuarios y uniformes para el personal de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V conforme al Contrato Colectivo de Trabajo y a los Contratos Individuales de los trabajadores operativos y administrativos en el presente Ejercicio Fiscal 2026.	El presente movimiento no modifica la meta física programada.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)

URG: 09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

PRESUPUESTO	APROBADO	123,300,424.00	
	MODIFICADO	172,688,033.44	
	VARIACIÓN	40.1%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE SM 58	00 Gasto normal	169,066.00	-169,066.00	Recursos que serán utilizados con el fin de adecuar el calendario para cumplir con las asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces, así como el impuesto sobre nómina.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen, derivado a que solo se hizo un adelanto de calendario.
09 PE SM 353	00 Gasto normal	11,397,802.09	-11,397,802.09	Recursos que serán utilizados con el fin de adecuar el calendario para cumplir con la sentencia emitida por el Juzgado Trigésimo de lo Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México correspondiente al Juicio Mercantil interpuesto por Constructora IHMEX, S.A. de C.V. en contra de Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. y Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple bajo el expediente 338/2023.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen, derivado a que solo se hizo un adelanto de calendario.
09 PE SM 606	00 Gasto normal	3,858.00	-3,858.00	Recursos que serán utilizados con el fin de adecuar el calendario para cumplir con el impuesto sobre nómina.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen, derivado a que solo se hizo un adelanto de calendario.
09 PE SM 1421	00 Gasto normal	23,584.00	-23,584.00	Recursos que se destinarán para complementar la adhesión al contrato consolidado número DEAS-03-2026 con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas para el suministro de combustible para el ejercicio 2026.	El movimiento realizado contribuyo al cumplimiento de la meta relacionada con la adquisición de suministros para el desempeño de las actividades administrativas de esta Entidad.
09 PE SM 1477	00 Gasto normal	10,650,000.00	-10,650,000.00	Recursos que serán utilizados con el fin de adecuar el calendario para complementar la obligación fiscal del Impuesto Sobre la Renta (ISR), correspondiente al Ejercicio 2025.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen, derivado a que solo se hizo un adelanto de calendario.
C 09 PE SM 2593	00 Gasto normal	1,546,036.56	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales" que serán utilizados con el fin de cumplir con las obligaciones fiscales que tiene Servicios Metropolitanos S.A. de C.V., así como la adquisición de una impresora multifuncional y 110 licencias de antivirus	El movimiento realizado contribuyo al cumplimiento de la meta relacionada con la adquisición de materiales para el desempeño de las actividades administrativas de esta Entidad.
C 09 PE SM 2593	82 Actividades sustantivas	8,254,722.86	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que se destinaran para la prestación de servicio de control, mantenimiento, supervisión y entero de los recursos captados por los derechos de estacionamiento en la vía pública y derecho de retiro de candado inmovilizador de la colonia Juárez y Cuauhtémoc del sistema de parquímetros correspondiente al mes de enero y febrero de 2026.	El movimiento realizado contribuyo al cumplimiento de la meta relacionada con los cajones de estacionamiento en la vía pública.

ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)

URG: 09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

PRESUPUESTO	APROBADO	123,300,424.00	
	MODIFICADO	172,688,033.44	
	VARIACIÓN	40.1%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE SM 2606	00 Gasto normal	4,903,330.62	-4,903,330.62	Recursos que serán utilizados con el fin con el fin de adecuar el calendario para complementar la devolución del depósito en garantía del local comercial A-16a ubicado en la Plaza Comercial Pabellón del Valle, así mismo, para complementar el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado del mes de marzo del presente año.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen, derivado a que solo se hizo un adelanto de calendario.
09 PE SM 2663	00 Gasto normal	1,273,558.03	-1,273,558.03	Recursos que se destinarán para complementar el servicio de vigilancia de los inmuebles propiedad de esta Entidad para el ejercicio 2026, así mismo, para complementar la adhesión al contrato consolidado número DEAS-12-2026 con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas para servicio de ingeniería de planos para el ejercicio 2026.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
C 09 PE SM 2668	00 Gasto normal	1,300,419.60	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que se destinarán para cumplir con las obligaciones laborales (Liquidaciones) de dos trabajadores.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
09 PE SM 2825	00 Gasto normal	18,965.61	-18,965.61	Recursos que se destinarán para cumplir con la sentencia emitida por el Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México correspondiente al Juicio Civil promovido por Lazaro Hernández Mario Edgar en contra de Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. bajo el expediente 477/2024.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
09 PE SM 4074	00 Gasto normal	32,883.84	-32,883.84	Recursos que serán utilizados con el fin de adecuar el calendario para complementar la obligación fiscal del Impuesto Sobre la Renta (ISR), correspondiente al mes de abril de 2026.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen, derivado a que solo se hizo un adelanto de calendario.
C 09 PE SM 4131	82 Actividades sustantivas	9,315,818.48	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que se destinarán para la prestación de servicio de control, mantenimiento, supervisión y entero de los recursos captados por los derechos de estacionamiento en la vía pública y derecho de retiro de candado inmovilizador de la colonia Juárez y Cuauhtémoc del sistema de parquímetros correspondiente al mes de marzo y abril de 2026.	El movimiento realizado contribuyo al cumplimiento de la meta relacionada con los cajones de estacionamiento en la vía pública.
C 09 PE SM 4131	00 Gasto normal	3,212,351.20	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que serán utilizados para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen.

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

PRESUPUESTO	APROBADO	123,300,424.00	
	MODIFICADO	172,688,033.44	
	VARIACIÓN	40.1%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
09 PE SM 4877	00 Gasto normal	10,105,000.00	-10,105,000.00	Recursos que se destinaran a la intervención urbana de la ciudad impulsada por la Jefatura de Gobierno, en particular la necesidad fundamental de contar con sanitarios públicos para mejorar las condiciones de higiene, movilidad y atención al público en general en zonas de alta afluencia peatonal, Servimet operará Sanitarios Urbanos Automatizados en puntos estratégicos, con el objetivo de ofrecer instalaciones accesibles, seguras y funcionales. Debido a la automatización del servicio se requieren que el modelo de cobro se implemente mediante validadores electrónicos que permitirán el uso de la Tarjeta de Movilidad Integrada (TUMI), así como tarjetas bancarias con tecnología contactless en forma continua durante el horario de servicio los siete días de la semana con el objetivo primordial de cubrir los periodos de mayor afluencia. Así mismo la revisión, reparación, ajustes, verificaciones y la emisión de reportes periódicos, además de la atención oportuna de incidencias del equipo especializado, refacciones, soporte técnico y cualquier otro elemento necesario para asegurar el correcto funcionamiento y mantenimiento oportuno.	El movimiento realizado contribuyo al cumplimiento de la meta relacionada con el mantenimiento de inmuebles encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondientes al mantenimiento de los validadores electronicos de los sanitarios públicos ubicados en distintos puntos de la Ciudad de México.
09 PE SM 5554	00 Gasto normal	208,800.00	-208,800.00	Recursos que se destinaran para la contratación del servicio de fletes con el propósito de trasladar las pertenencias de los locatarios de los bajo puentes, toda vez que se están llevando a cabo trabajos de rehabilitación en los bajo puentes ubicados en Calzada de Tlalpan.	El movimiento realizado contribuyo a que no hubiera objetos de los locatarios ubicados en los bajo puentes intervenidos en Calzada de Tlalpan que obstruyeran en los trabajos realizados por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México
C 09 PE SM 6271	82 Actividades sustantivas	4,449,955.81	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que se destinaran para la prestación de servicio de control, mantenimiento, supervisión y entero de los recursos captados por los derechos de estacionamiento en la vía pública y derecho de retiro de candado inmovilizador de la colonia Juárez y Cuauhtémoc del sistema de parquímetros	El movimiento realizado contribuyo al cumplimiento de la meta relacionada con los cajones de estacionamiento en la vía pública.
C 09 PE SM 6271	00 Gasto normal	1,534,467.52	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que serán utilizados para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen.

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

PRESUPUESTO	APROBADO	123,300,424.00	
	MODIFICADO	172,688,033.44	
	VARIACIÓN	40.1%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS
09 PE SM 6930	00 Gasto normal	110,000.00	-110,000.00	Recursos que se destinaron para el servicio de energía eléctrica de los sanitarios públicos que ya se encuentran en funcionamiento y los que en fechas próximas se instalarán.	El movimiento realizado contribuyó al cumplimiento de la meta relacionada con el mantenimiento de inmuebles encomendados por el Gobierno de la Ciudad de México, toda vez que se encomendó a esta Entidad la administración de los sanitarios públicos instalados en diferentes puntos de la Ciudad de México.
C 09 PE SM 7346	82 Actividades sustantivas	4,996,050.40	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que se destinaron para la prestación de servicio de control, mantenimiento, supervisión y entero de los recursos captados por los derechos de estacionamiento en la vía pública y derecho de retiro de candado inmovilizador de la colonia Juárez y Cuauhtémoc del sistema de parquímetros correspondiente al mes de junio de 2026.	El movimiento realizado contribuyó al cumplimiento de la meta relacionada con los cajones de estacionamiento en la vía pública.
C 09 PE SM 7346	00 Gasto normal	1,722,776.00	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que serán utilizados para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
09 PE SM 8297	00 Gasto normal	80,400.93	-80,400.93	Recursos que serán utilizados con el fin de adecuar el calendario para complementar el mantenimiento de las áreas comunes del Centro Comercial Pabellón del Valle del mes de agosto de 2026 y para la devolución del depósito en garantía a Carlos Cruz Fernández del local comercial A-14 ubicado en la Plaza Comercial Pabellón del Valle.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen, derivado a que solo se hizo un adelanto de calendario.
C 09 PE SM 9337	82 Actividades sustantivas	5,087,597.14	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que se destinaron para la prestación de servicio de control, mantenimiento, supervisión y entero de los recursos captados por los derechos de estacionamiento en la vía pública y derecho de retiro de candado inmovilizador de la colonia Juárez y Cuauhtémoc del sistema de parquímetros correspondiente al mes de julio de 2026.	El movimiento realizado contribuyó al cumplimiento de la meta relacionada con los cajones de estacionamiento en la vía pública.
C 09 PE SM 9337	00 Gasto normal	1,754,343.84	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que serán utilizados para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen.

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

PRESUPUESTO	APROBADO	123,300,424.00	
	MODIFICADO	172,688,033.44	
	VARIACIÓN	40.1%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
C 09 PE SM 10543	82 Actividades sustantivas	4,619,975.15	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que se destinaran para la prestación de servicio de control, mantenimiento, supervisión y entero de los recursos captados por los derechos de estacionamiento en la vía pública y derecho de retiro de candado inmovilizador de la colonia Juárez y Cuauhtémoc del sistema de parquímetros correspondiente al mes de agosto de 2026.	El movimiento realizado contribuyo al cumplimiento de la meta relacionada con los cajones de estacionamiento en la vía pública.
C 09 PE SM 10543	00 Gasto normal	1,593,094.88	0.00	Recursos provenientes de la fuente de financiamiento 11 "Recursos Fiscales", que serán utilizados para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
09 PE SM 10748	00 Gasto normal	134,557.68	-134,557.68	Recursos que serán utilizados con el fin de adecuar el calendario para cumplir con lo establecido en la cláusula quinta del contrato ADQ-23/2026 correspondiente a los servicios profesionales especializados para el análisis topográfico, fotogramétrico y territorial de inmuebles administrados por esta Entidad.	El movimiento realizado no modificó las metas de origen, derivado a que solo se hizo un adelanto de calendario.



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 09PFCH Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México					
PRESUPUESTO	APROBADO	46,107,513.00			
	MODIFICADO	59,197,853.39			
	VARIACIÓN	28.4%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
C 09 PF CH 2595	30 Corredor Turístico Reforma-Centro Histórico	6,000,000.00		Se recibieron recursos de participaciones para llevar a cabo el proyecto "Conservación y restauración de fachadas en inmediaciones del Zócalo capitalino, en el Centro Histórico de la Ciudad de México".	La ampliación de recursos permitirá llevar a cabo acciones de conservación y restauración en 14 fachadas de inmuebles ubicados en la zona norte del Centro Histórico de la Ciudad de México. Lo anterior contribuirá a mejorar las condiciones físicas y la imagen urbana de los inmuebles intervenidos, así como a preservar sus valores históricos, arquitectónicos, patrimoniales y culturales.
C 09 PF CH 2867	00 Gasto Normal		-53,360.00	Se aplica la reducción en las partidas antes descritas del Capítulo 1000, con fundamento en el oficio Circular SAF/SE/149/2026 de fecha 26 de marzo del presente ejercicio fiscal, emitida por la Secretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.	Las metas anuales no se reducen, toda vez que no impacta en las metas originalmente programadas.
C 09 PF CH 3793	30 Corredor Turístico Reforma-Centro Histórico	1,994,388.00		Se adicionan recursos provenientes de remanentes del ejercicio 2025 para la ejecución de obra pública en el proyecto 026NR0440 denominado "Mejorar el espacio público en las inmediaciones de la Plaza Tlaxcoaque en el Centro Histórico de la Ciudad de México".	La ampliación de recursos permitirá mejorar las condiciones de conservación, funcionalidad y accesibilidad del espacio público de la Plaza Tlaxcoaque, en beneficio de las personas usuarias, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana y al uso adecuado de este espacio.
C 09 PF CH 3795	30 Corredor Turístico Reforma-Centro Histórico	3,964,950.00		Se recibieron recursos provenientes de donaciones de particulares durante el presente ejercicio fiscal, como complemento para llevar a cabo el proyecto 026NR0440 denominado "Mejorar el espacio público en las inmediaciones de la Plaza Tlaxcoaque en el Centro Histórico de la Ciudad de México".	La ampliación de recursos permitirá mejorar las condiciones de conservación, funcionalidad y accesibilidad del espacio público de la Plaza Tlaxcoaque, en beneficio de las personas usuarias, contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana y al uso adecuado de este espacio.
C 09 PF CH 4171	00 Gasto Normal		-53,360.00	Se aplica la reducción en las partidas antes descritas del Capítulo 1000, con fundamento en el oficio Circular SAF/SE/149/2026 de fecha 26 de marzo del presente ejercicio fiscal, emitida por la Secretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.	Las metas anuales no se reducen, toda vez que no impacta en las metas originalmente programadas.
C 09 PF CH 5500	00 Gasto Normal		-36,249.35	Se aplica la reducción en las partidas antes descritas del Capítulo 1000, con fundamento en el oficio Circular SAF/SE/149/2026 de fecha 26 de marzo del presente ejercicio fiscal, emitida por la Secretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.	Las metas anuales no se reducen, toda vez que no impacta en las metas originalmente programadas.
C 09 PF CH 6226	30 Corredor Turístico Reforma-Centro Histórico	1,642,769.00		Se recibieron recursos federales provenientes del programa de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) 2026, mediante el cual se llevará a cabo el proyecto 026NR0526 denominado "Continuidad y consolidación de las acciones de conservación y restauración del paisaje histórico-urbano de la Antigua Acequia Tezontle".	La incorporación de recursos permitirá conservar y restaurar las fachadas de cuatro 4 inmuebles ubicados en la calle República de Nicaragua, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, contribuyendo a mejorar su imagen urbana y a preservar los valores históricos, arquitectónicos, patrimoniales y culturales de la zona.
C 09 PF CH 8836	00 Gasto Normal		-96,888.59	Se aplica la reducción en las partidas antes descritas del Capítulo 1000, con fundamento en el oficio Circular SAF/SE/149/2026 de fecha 26 de marzo del presente ejercicio fiscal, emitida por la Secretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.	Las metas anuales no se reducen, toda vez que no impacta en las metas originalmente programadas.
C 09 PF CH 10845	00 Gasto Normal		-271,908.67	Se aplica la reducción en las partidas antes descritas del Capítulo 1000, con fundamento en el oficio Circular SAF/SE/149/2026 de fecha 26 de marzo del presente ejercicio fiscal, emitida por la Secretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas.	Las metas anuales no se reducen, toda vez que no impacta en las metas originalmente programadas.

[illegible]



**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESUPUESTO	APROBADO	36,703,163.00	
	MODIFICADO	54,391,469.27	
	VARIACIÓN	48.2%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
A26CD012722	00 "GASTO NORMAL"	9,595,044.27	-	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. para realizar el saneamiento básico y de fomento sanitario en los establecimientos mercantiles, mercados y áreas en las cuales se espera alta afluencia de habitantes de la CDMX y visitantes durante el campeonato mundial de futbol FIFA 2026, la Secretaría de Salud Pública del Gobierno de la Ciudad de México realizó la transferencia de recursos a esta Agencia para ejercer acciones encaminadas al bienestar de la población que radica en la CDMX, así como de los visitantes que se hacen presentes para disfrutar del evento mundialista.	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%
A26CD018683	00 "GASTO NORMAL"	8,093,262.00	-	Convenio específico en materia de transferencia Recursos Federales con el carácter de subsidios" (COFEPRIS-CETR-CDMX.-05-25), para los programas institucionales "Consolidar la operación de las áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios (regulación y fomento sanitario)" y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública (Laboratorio Estatal de Salud Pública)".	No se afectaron metas en virtud de que la meta anual es del 100%

ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PRESUPUESTO	APROBADO	3,608,532,039.00			
	MODIFICADO	4,113,112,988.14			
	VARIACIÓN	14.0%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
2613	00 "Gasto Normal"	247,286,124.10		El presente movimiento adición líquida permitirá que se cuente con recursos presupuestales en las partidas antes mencionadas, con la finalidad de estar en posibilidad de registrar el gasto correspondiente y el Organismo pueda cubrir sus necesidades que presenta en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", así mismo para poder seguir brindando una atención de calidad a la población de la Ciudad de México que no cuenta con seguridad social.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
4282	00 "Gasto Normal"	8,543,818.00		El presente movimiento es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
4543	00 "Gasto Normal"	28,488,720.87		El presente movimiento adición líquida permitirá que se cuente con recursos presupuestales en las partidas antes mencionadas, con la finalidad de estar en posibilidad de registrar el gasto correspondiente y el Organismo pueda cubrir sus necesidades que presenta en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", así mismo para poder seguir brindando una atención de calidad a la población de la Ciudad de México que no cuenta con seguridad social.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
4777	00 "Gasto Normal"	30,834,854.66		El presente movimiento es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
5532	43 "Reserva Provisional"		-100,000,000.00	El presente movimiento es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92 y, apartado B, Numeral 106".	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
5738	00 "Gasto Normal"	852,977,355.00		El presente movimiento es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).

ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG:		26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
PRESUPUESTO	APROBADO	3,608,532,039.00			
	MODIFICADO	4,113,112,988.14			
	VARIACIÓN	14.0%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
5833	00 "Gasto Normal"		-852,977,355.00	El presente movimiento es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92 y, apartado B, Numeral 106".	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PRESUPUESTO	APROBADO	3,608,532,039.00			
	MODIFICADO	4,113,112,988.14			
	VARIACIÓN	14.0%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
6466	00 "Gasto Normal"	277,286,124.10		El presente movimieto es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
6720	00 "Gasto Normal"	6,278,684.00		El presente movimieto es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
7047	00 "Gasto Normal"	377,036,271.00		El presente movimieto es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
7082	00 "Gasto Normal"		-377,036,271.00	El presente movimiento es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92 y, apartado B, Numeral 106".	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
7275	00 "Gasto Normal"	134,716.00		El presente movimieto es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
7764	00 "Gasto Normal"	1,519,271.20		El presente movimieto es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PRESUPUESTO	APROBADO	3,608,532,039.00			
	MODIFICADO	4,113,112,988.14			
	VARIACIÓN	14.0%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
8597	00 "Gasto Normal"	797,548.21		El presente movimieto es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).
8886	00 "Gasto Normal"	3,411,088.00		El presente movimieto es para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su capítulo III. Sección Tercera, Afectaciones Presupuestarias, Numeral 92, APARTADO B Afectaciones Presupuestarias Liquidadas Numeral 108.	Dicho movimiento no modifica las metas físicas de origen establecidas en el Programa Operativo Anual (POA).



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 31C000 SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PRESUPUESTO	APROBADO	1,345,500,000.00			
	MODIFICADO	1,604,630,713.63			
	VARIACIÓN	19.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
0000002044	00	78,548.54	-	Contratación de un prestador de servicios profesionales: Investigación y elaboración de la historia institucional como insumo para la contextualización archivística, del proyecto "Memoria cívico-militar: Conservación preventiva de la Junta Municipal de Reclutamiento No. 14 de la Delegación Azcapotzalco y la SEDENA.	1
0000003434	00. 08, 43	-	72,103,629.72	Con base en lo dispuesto en la Circular SAF/SE/0149/2026,	0
0000003442	00	80,400,000.00	-	Realización de festivales fiestas, conciertos y eventos del segundo cuatrimestre del año 2026 .	
0000003880	00. 08, 43	-	12,647,665.85	Con base en lo dispuesto en la Circular SAF/SE/0149/2026,	0
0000003987	00	20,000,000.00	-	Servicios integrales para llevar a cabo la planeación, diseño y logística del pabellón cultural de Azerbaiyán, Desfile mundialista "la pelota vuelve a casa" y servicio integral figuras de ajolotes en la Ciudad de México. Adquisición del modelo de las bancas con la imagen de Frida Kahlo. exposiciones "El Túnel del tiempo" la evolución de la CDMX a través del tiempo y " Fragmentos de una Ciudad infinita" en las Rejas de Chapultepec.	0
0000005156	00	23,339,000.00	-	Incremento en el apoyo de beneficiarios del programa Social "Artistas de Base Comunitaria de la Ciudad de México 2026"	1
0000005525	00. 08, 43	-	10,208,690.73	Con base en lo dispuesto en la Circular SAF/SE/0149/2026,	0
0000005814	00	21,000,000.00	-	Realización de festivales fiestas, conciertos y eventos de Julio y Agostodel año 2026 .	0
0000006334	00	6,723,370.44	-	Adquisición de "Bienes para actividades Escénicas y Audiovisuales en Utopías"	0



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 31C000 SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PRESUPUESTO	APROBADO	1,345,500,000.00			
	MODIFICADO	1,604,630,713.63			
	VARIACIÓN	19.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
0000006500	00	30,000,000.00	-	Realización de festivales fiestas, conciertos y eventos de Julio y Agosto del año 2026 .	0
0000006568	00	68,745,000.00	-	Incremento poyo de beneficiarios a los programas Sociales TALLERES DE ARTES Y OFICIOS COMUNITARIOS 2026,TAOC 2026, DO RE MI FA SOL POR MI ESCUELA, DOREMI 2026, PROMOTORAS Y PROMOTORES CULTURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2026, MURALISTAS COMUNITARIAS Y COMUNITARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2026 y COLECTIVIDADES CULTURALES COMUNITARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2026.	5
0000006923	00. 08, 43	-	11,294,577.29	Con base en lo dispuesto en la Circular SAF/SE/0149/2026,	0
0000007800	00	35,000,000.00	-	Realización y ejecución de la XII fiesta de las culturas indígenas, pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México y la XXVI feria internacional del libro en el Zócalo.	0
0000007802	00	7,636,405.16	-	Servicio integral para llevar acabo la exposición itinerante Frida y Diego la experiencia Inmersiva.	0
0000008751	00	21,587,968.44	-	Adquisición de "Instrumentos musicales para do re mi fa sol por mi escuela" y Adquisición de "Derechos" La Pasión del Fútbol	0
0000008885	00	5,050,625.70	-	Premio de poesía joven en lenguas indígenas Macuixochitzin y 14° Concurso Nacional de Música de Cámara Ollin Yoliztli, Apoyo a las Asociaciones civiles "Fundación Elena Poniatowska amor A.C." y " Patronato Fondo de Arte contemporáneo A.C." y prestadores de servicios Universidad de las Artes en la CDMX.	0
0000009162	00	12,471,680.01	-	Festivales, fiestas, conciertos y espectáculos culturales mediante los eventos Cuicatl: Especiales para bolero, Danzón, baile de las Juventudes en las diferentes Utopías y Fabricas de artes y Oficios; renta servicios especiales interinstitucionales camiones de la red de transporte de pasajeros (RTP).	4



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 31C000 SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PRESUPUESTO	APROBADO	1,345,500,000.00			
	MODIFICADO	1,604,630,713.63			
	VARIACIÓN	19.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
0000009211	00. 08, 43	-	7,339,201.37	Con base en lo dispuesto en la Circular SAF/SE/0149/2026,	0
0000009359	00	32,422.87	-	Adquisición de inmobiliario proyecto "Memoria cívico-militar: Conservación preventiva de la Junta Municipal de Reclutamiento No. 14 de la Delegación Azcapotzalco y la SEDENA.	0
0000009362	00	5,430.59	-	Materiales, accesorios y suministros médicos proyecto "Memoria cívico-militar: Conservación preventiva de la Junta Municipal de Reclutamiento No. 14 de la Delegación Azcapotzalco y la SEDENA.	0
0000009363	00	6,191.84	-	Materiales, accesorios y suministros médicos proyecto "Memoria cívico-militar: Conservación preventiva de la Junta Municipal de Reclutamiento No. 14 de la Delegación Azcapotzalco y la SEDENA.	0
0000009880	00	2,157,803.00	-	Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura-2026.	1
0000010113	00	30,990,032.00	-	Celebración del 216 aniversario del Grito de la Independencia en el zócalo de la Ciudad de México.	0
0000010441	00	7,500,000.00	-	Realización de festivales fiestas, conciertos y eventos Otoño del año 2026 .	0
			-		



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG:	31PFPC - Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano de la Ciudad de México				
PRESUPUESTO	APROBADO	14,331,281.00			
	MODIFICADO	40,559,334.19			
	VARIACIÓN	183.0%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
405	00 - Gasto normal	150,000.00	150,000.00	Con la finalidad de dar suficiencia a la partida 4411 - Premios, y así contar con la disponibilidad de recurso para otorgar los premios a la convocatoria del Concurso "Encuentro de estudiantes de cine: Imágenes Jóvenes", aprobado en el Acuerdo PROCINECDMX-CT-13-EXT/01/2026 de fecha 20 de enero de 2026 por el Comité Técnico del Fideicomiso PROCINECDMX	No se modificaron las metas físicas en el Programa Operativo Anual de 2026
549	00 - Gasto normal	15,089,538.69	-	Con la finalidad de dar suficiencia a las partidas 4311 "Subsidios a la producción", 4419 "Otras Ayudas sociales Personas", 4451 "Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro", 3821 "Espectáculos Culturales", 3271 "Arrendamientos de activos intangibles" y 3921 "Impuestos y derechos", correspondiente a los ingresos recaudados por los Derechos de Filmación en vía Pública durante el ejercicio fiscal 2021 de acuerdo a los oficios SAF-TCDMX-SAT-DCCI-2876-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-0212-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-0332-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-0587-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-0875-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-1134-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-1392-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-1671-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-1981-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-2272-2021, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-2546-2021, signados por la Subtesorería de Administración Tributaria de la Tesorería de la Ciudad de México, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y que de acuerdo a lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 269 del Código FiscalIntaria 13 de marzo 2026: Se solicitó a la Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiale	No se modificaron las metas físicas en el Programa Operativo Anual de 2026
658	00 - Gasto normal	174,000.00	174,000.00	Con la finalidad de dar suficiencia a la partida 3331 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, para la contratación de una persona moral para implementar el uso de inteligencia artificial en la Plataforma que este Fideicomiso utiliza para llevar a cabo los procesos de evaluación para los participantes inscritos a las Convocatorias Anuales que PROCINECDMX publica y así optimizar los tiempos y dar un mejor servicio a estos	No se modificaron las metas físicas en el Programa Operativo Anual de 2026
1067	00 - Gasto normal	12,250.00	12,250.00	Con la finalidad de dar suficiencia a la partida 2941 "Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información", para la compra de discos duros portátiles de almacenamiento externo esto con el propósito de facilitar el almacenamiento de las obras audiovisuales en sus diversas modalidades para el uso, exhibición, comunicación pública y puesta a disposición gratuita en sedes, espacios y circuitos de exhibición alternativas que ofrecen a la población de la Ciudad de México en las diferentes Alcaldías por medio de la Red de Cineclubes	No se modificaron las metas físicas en el Programa Operativo Anual de 2026
4042	00 - Gasto normal	344,120.00	344,120.00	Con la finalidad de dar suficiencia a la partida 4451 "Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro" con fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Fomento para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México 2026 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso PROCINECDMX en el Acuerdo PROCINECDMX-CT-07-ORD/04/2025 el 11 de diciembre de 2025	No se modificaron las metas físicas en el Programa Operativo Anual de 2026
4643	00 - Gasto normal	30.33	30.33	Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones laborales de este Fideicomiso para pagar la prima vacacional de la quincena 10 del 2026 correspondiente a el personal de estructura de este Fideicomiso, toda vez que debido a que el incremento salarial del personal de estructura fue dado a conocer posteriormente a la asignación presupuetal por partida en los trabajos del anteproyecto 2026	No se modificaron las metas físicas en el Programa Operativo Anual de 2026
5568	00 - Gasto normal	11,138,514.50	-	Con la finalidad de dar suficiencia a las partidas 3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", 3821 "Espectáculos Culturales", 4419 "Otras Ayudas sociales Personas", 4451 "Ayudas sociales a Instituciones sin fines de lucro", correspondiente a los ingresos recaudados por los Derechos de Filmación en vía Pública durante el ejercicio fiscal 2025 de conformidad a los oficios SAF-TCDMX-SAT-DCCI-0321-2025, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-0766-2025, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-1126-2025, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-1451-2025, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-2024-2025, SAF-TCDMX-SAT-DCCI-2469-2025, signados por la Subtesorería de Administración Tributaria de la Tesorería de la Ciudad de México, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	No se modificaron las metas físicas en el Programa Operativo Anual de 2026

ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 33PDIT "INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"					
PRESUPUESTO	APROBADO	46,371,583.00			
	MODIFICADO	57,659,863.01			
	VARIACIÓN	24.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
0000001048	00	8,756.00	8,756.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000001500	00	3,164,550.00	3,164,550.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000003885	00	2,588.00	2,588.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000004620	00	94,302.00	94,302.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000005960	00	800.00	800.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000006057	00	356,928.00	356,928.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000006179	00	800,000.00	800,000.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000006703	00	5,176.00	5,176.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000006705	00	800,000.00	800,000.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000007414	00	355,140.00	355,140.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000007859	00	10,312,294.00	-	AFECTACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES	
0000008569	00	430,000.00	-	AFECTACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES	
0000008615	00	3,776,459.72	-	AFECTACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES	
0000008739	00	600,000.00	-	AFECTACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES	
0000008919	00	534,849.01	-	AFECTACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES	
0000009388	00	523,540.28	-	AFECTACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES	
0000009991	00	54,000.00	54,000.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000010598	00	267,284.00	-		
0000010603	00	452,468.00	452,468.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	
0000010961	00	6,874,858.00	6,874,858.00	AFECTACION COMENSADA PARA DOTAR A LA PARTIDA DE GASTO NECESARIA	



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG:		34C001 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil			
PRESUPUESTO	APROBADO	159,213,409.00			
	MODIFICADO	217,719,200.26			
	VARIACIÓN	36.7%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
34C001 2981	00 Gasto Normal	3,485,339.00	0.00	Se solicita la adición líquida de recursos en las partidas 2171 Materiales y útiles de enseñanza, 2611 Combustibles, lubricantes y aditivos, 2911 Herramientas menores, 2981Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 3271Arrendamiento de activos intangibles, 3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta 5621 Maquinaria y equipo industrial, 5671 Herramientas y máquinas-herramienta, 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina , 2211 Productos alimenticios y bebidas para personas, 2711 Vestuario y uniformes, 2721 Prendas de seguridad y protección personal, 3451Seguro de bienes patrimoniales, con el propósito de cubrir los servicios de esta Secretaría de Gestión Integral de riesgos y protección Civil.	Este movimiento Presupuestal no modifica las metas físicas originalmente programadas
34C001 3851	00 Gasto Normal	8,400,000.00	0.00	"Se solicita la adición líquida de recursos, con el propósito de contar con la suficiencia presupuestal, a fin de cubrir el costo de la renta mensual del inmueble que ocupa esta secretaría de gestión integral de riesgos y protección civil, ubicada en av. patriotismo 711, edificio B, colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, para los meses de julio a diciembre del ejercicio fiscal 2026. Es importante mencionar, que el costo mensual del arrendamiento del inmueble equivale a \$1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 m. n.)."	Este movimiento Presupuestal no modifica las metas físicas originalmente programadas
34C001 3989	00 Gasto Normal	28,824,000.00	0.00	Se solicita la presente adición líquida de recursos, con el propósito de contar con la suficiencia presupuestal, a fin de cubrir el costo de los servicios por el estudio de modelación geológica para la determinación de zonas prioritarias y población expuestas al movimiento de laderas en el volcán cerro del Chiquihuite 2026, que se llevara a cabo en coordinación con la secretaría de seguridad y protección ciudadana, el gobierno de la ciudad de México, la secretaría de la contraloría general y la secretaría de gestión integral de riesgos y protección civil.	Este movimiento Presupuestal no modifica las metas físicas originalmente programadas



ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG:	34C001 Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil				
PRESUPUESTO	APROBADO	159,213,409.00			
	MODIFICADO	217,719,200.26			
	VARIACIÓN	36.7%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
34C001 4113	00 Gasto Normal	0.00	2,268,930.00	Partida 2721 ""Prendas de seguridad y protección personal"", Toda vez que los recursos no serán ejercidos en su totalidad durante el ejercicio 2026, dando cumplimiento al oficio Circular SAF/SE/0149/2026 de fecha 26 de marzo de 2026, emitido por la subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad De México."	Este movimiento Presupuestal no modifica las metas físicas originalmente programadas
34C001 6896	00 Gasto Normal	7,500,000.00	0.00	Es necesario realizar la presente adición líquida de recursos presupuestales en la partida 5411 vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales, con el propósito de contar con la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adquisición de 9 vehículos (camionetas), con la finalidad de cumplir con las atribuciones que tiene encomendada esta secretaría, a través del artículo 33 de la ley orgánica del poder ejecutivo y de la administración pública de la ciudad de México, garantizando la seguridad y protección de la población, dentro del perímetro de la ciudad de México.	Este movimiento Presupuestal no modifica las metas físicas originalmente programadas
34C001 6979	00 Gasto Normal	200,000.00	0.00	Con el propósito de contar con la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adquisición de cintas delimitadoras, con la finalidad de delimitar las zonas de emergencia y zonas de riesgo para establecer la delimitación a fin de permitir al personal operativo realizar las maniobras correspondientes para la atención de emergencias, así como para definir un perímetro seguro para la población que transita por el lugar. este movimiento presupuestal no modifica las metas físicas originalmente programadas.	Este movimiento Presupuestal no modifica las metas físicas originalmente programadas
34C001 10401	00 "Gasto Normal", 01 "Aportaciones ISSSTE (Partidas1411) y FOVISSSTE (1421) Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público", 03 "Aportaciones a la caja de prevención para los trabajadores a lista de raya 1411 Y 1421" ,06 "Pagos del Capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada", 08 "Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (Nómina8)", 10 "Cinco Prestaciones Personal No Sindicalizado 1545", 42 "Cumplimiento a los fallos emitidos por el poder judicial"	12,365,382.26	0.00	Con el propósito de contar con la suficiencia presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo el pago de la nómina del personal de base, estructura. nómina 8 y honorarios, correspondiente a las quincenas de la 18 a la 24.	Este movimiento Presupuestal no modifica las metas físicas originalmente programadas

ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG:		36PDID - INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
PRESUPUESTO	APROBADO	156,642,341.00			
	MODIFICADO	188,134,124.00			
	VARIACIÓN	20.1%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS
5128	00, 08 Y 43	0.00	4,059,217.00	111160 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2026-ORIGINAL DE LA URG"	NO IMPACTÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
7615	77	12,750,500.00	0.00	111162 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2026-ORIGINAL DE LA URG TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS."	NO IMPACTÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
7617	00	800,000.00	0.00	25S563 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES – COMISIÓN NACIONAL DE CULTURAFÍSICA Y DEPORTE (CONADE) – CONVENIO LÍNEA DE ACCIÓN DE CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL (CEDEM) 2026 – LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL".	NO IMPACTÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
7637	00	15,250,000.00	0.00	141263 "NO ETIQUETADO INGRESOS PROPIOS- INGRESOS PROPIOS – INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARA ESTATALES/ORGANISMOS-2026-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL".	NO IMPACTÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
8269	77	6,750,500.00	0.00	111162 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2026-ORIGINAL DE LA URG TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS".	NO IMPACTÓ EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS



			ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)		
38C001 Secretaría de las Mujeres					
APROBADO	329,819,714.00				
MODIFICADO	445,703,027.39				
VARIACIÓN	35.1%				
DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS	
00 Gasto Normal	8,820,000.00	0.00	Adición de recursos con el fin de instrumentar el programa social "Red Territorial de Autonomía Económica de las Mujeres 2026", el cual tiene como objetivo: Contribuir a reducir las desigualdades económicas y de género que limitan la autonomía de las mujeres, mediante la conformación y operación de una red territorial que brinde información, acompañamiento y seguimiento institucional, para fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos económicos y promover la igualdad sustantiva.	No se afectaron las metas físicas.	
00 Gasto Normal	100,000,000.00	0.00	Adición de recursos con el fin de instrumentar el programa social "CAPITAL SEMILLA PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES", para el ejercicio fiscal 2026, el cual tiene como objetivo Impulsar la autonomía económica de las mujeres en la Ciudad de México, particularmente de aquellas que enfrentan barreras estructurales para acceder a recursos productivos, mediante el otorgamiento de apoyos económicos directos, no reembolsables, destinados a iniciar o fortalecer actividades generadoras de ingreso, a fin de contribuir al ejercicio efectivo de sus derechos económicos y a la reducción de brechas de desigualdad.	No se afectaron las metas físicas.	
00 Gasto Normal	9,746,022.00	0.00	Adición de recursos federales correspondientes al Convenio de Coordinación y Adhesión 2026, en el marco del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) 2026 con el fin de llevar a cabo el proyecto denominado: "Ciudad de México. Siempre Libres, Igualdad para Todas".	No se afectaron las metas físicas.	
00 Gasto Normal	0.00	8,178,256.11	Reducción líquida de recursos con fundamento en la Disposición Tercera. Gasto de operación y liberación de economías y numeral IV. del Oficio Circular No. SAF/SE/0149/2026, signado por el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México de fecha 26 de marzo de 2026.	No se afectaron las metas físicas.	



		ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)		
38C001 Secretaría de las Mujeres				
APROBADO	329,819,714.00			
MODIFICADO	445,703,027.39			
VARIACIÓN	35.1%			
DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
00 Gasto Normal	636,300.00	0.00	Adición de recursos federales correspondientes al Convenio de Coordinación y Adhesión 2026, en el marco del Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) 2026 con el fin de llevar a cabo el proyecto denominado: "Ciudad de México. Siempre Libres, Igualdad para Todas".	No se afectaron las metas físicas.
00 Gasto Normal	5,458,090.00	0.00	Adición de recursos federales correspondientes al Convenio de Coordinación y Adhesión 2026, con el fin de llevar a cabo el proyecto denominado:"MUJERES/AVGM/CDMX/2026", que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados al componente B "Acciones de Coadyuvancia derivadas de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres".	No se afectaron las metas físicas.
00 Gasto Normal	1,500,000.00	0.00	Adición de recursos federales correspondientes al Convenio de Coordinación y Adhesión 2026, con el fin de llevar a cabo el proyecto denominado: "R-2026-012", que permitirá brindar protección y atención integral y especializada, a mujeres víctimas de violencia de género, y en su caso, a sus hijas e hijos.	No se afectaron las metas físicas.
00 Gasto Normal	0.00	2,098,842.50	Reducción líquida de recursos con fundamento en la Disposición Tercera. Gasto de operación y liberación de economías y numeral IV. del Oficio Circular No. SAF/SE/0149/2026, signado por el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México de fecha 26 de marzo de 2026.	No se afectaron las metas físicas.



**ADECUACIONES PRESUPUESTALES
(PESOS)**

URG: 44C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

PRESUPUESTO	APROBADO	19,000,000,000.00	
	MODIFICADO	18,895,313,163.63	
	VARIACIÓN	-0.6%	

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
44 C0 01 980	00 Gasto normal	10,291.54	-	Adición de los intereses acumulados al mes de enero 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y generados en la cuenta específica destinada para la recepción de los recursos federales y de conformidad con el Acuerdo por el que se dana conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2026.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 1316	00 Gasto normal	-	29,217,569.00	Reducción líquida realizada toda vez que esta Unidad Responsable del Gasto cuenta con una diferencia de recursos asignados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Esta solicitud se realizó de conformidad con lo citado en el oficio SAF/SE/DGPPCEG/0611/2026, suscrito por el Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto en la Secretaría de Administración y Finanzas, en el cual indica la reducción líquida a realizar, con base en la notificación del importe que le corresponde a esta Unidad de acuerdo con la metodología de cálculo. Con fundamento en los artículos 25, fracción III; 35 de la Ley de Coordinación Fiscal, los artículos 16, fracción II, y 27, fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en la Regla 185 y 187 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Gasto de la Administración Pública de la Ciudad de México.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 1529	00 Gasto normal	153,849.34	-	Ampliación líquida por los intereses acumulados al mes de febrero 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y generados en la cuenta específica destinada para la recepción de los recursos federales y de conformidad con el Acuerdo por el que se dana conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2026.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 2929	00 Gasto normal	322,086.63	-	Ampliación líquida por los intereses acumulados 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y generados en la cuenta específica destinada para la recepción de los recursos federales y de conformidad con el Acuerdo por el que se dana conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2026.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 3952	77 Programas sociales	-	34,461,663.00	Reducción líquida por un importe total de \$34,461,663.00 en cumplimiento a lo establecido en la Circular SAF/SE/149/2026 de fecha 26 de marzo de 2026, a través de la cual se informa que aquellos recursos que no se encuentren comprometidos o devengados deberán ser reintegrados a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) a través del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP GRP), mediante afectación presupuestaria de reducción líquida, dicho reintegro deberá realizarse dentro de los primeros 5 días hábiles siguientes a la conclusión del mes correspondiente para el ejercicio fiscal 2026, a efecto de favorecer su reasignación eficiente y en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y control del gasto previstas	Se cumple con la meta programada original



44 C0 01 4035	43 Reserva provisional	-	45,159,113.50	Reducción líquida en cumplimiento a lo establecido en la Circular SAF/SE/149/2026 de fecha 26 de marzo de 2026, a través de la cual se informa que aquellos recursos que no se encuentren comprometidos o devengados deberán ser reintegrados a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) a través del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP GRP), mediante afectación presupuestaria de reducción líquida, dicho reintegro deberá realizarse dentro de los primeros 5 días hábiles siguientes a la conclusión del mes correspondiente para el ejercicio fiscal 2026, a efecto de favorecer su reasignación eficiente y en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y control del gasto previstas	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 4110	00 Gasto normal	453,200.09	-	Ampliación de recursos por los intereses acumulados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y generados en la cuenta específica destinada para la recepción de los recursos federales y de conformidad con el Acuerdo por el que se dana conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2026.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 4865	00 Gasto normal	-	2,937,810.28	Reducción líquida del capítulo 1000 "Servicios Personales" en apego a las disposiciones normativas y a los procedimientos internos establecidos, asegurando que la presente reducción líquida sea precisa y justificada.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 5108	00 Gasto normal	176,476,297.97	-	Adición líquida de recurso de conformidad con la asignación autorizada para cubrir las obras de emergencias derivadas de socavones e inundaciones de las Alcaldías de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Venustiano Carranza y Tláhuac para el Fondo y Fidecomiso Público a los Desastres Naturales en la Ciudad de México (FONADEN.CDMX)-2026.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 5117	00 Gasto normal	-	44,664,026.93	Reducción líquida del capítulo 2000 "Materiales y suministros" en apego a las disposiciones normativas y a los procedimientos internos establecidos, asegurando que la presente reducción líquida sea precisa y justificada.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 5118	00 Gasto normal 03 Aportaciones a la caja de previsión para los trabajadores a lista de raya 1411 y 1421 01 Aportaciones ISSSTE (partidas 1411) y FOVISTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGI ministerios público 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8) 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada 77 Programas sociales 10 Cinco prestaciones personal no sindicalizado 1545 09 Ocho prestaciones personal sindicalizado 1545	-	241,158,051.57	Reducción líquida del capítulo 1000 "Servicios Personales" en apego a las disposiciones normativas y a los procedimientos internos establecidos, asegurando que la presente reducción líquida sea precisa y justificada.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 5275	00 Gasto normal	365,372,035.30	-	Adición líquida con la finalidad de continuar con adquisición de láminas flexibles de fibra de vidrio preimpregnadas con resina, que se usaran para realizar reparaciones de tuberías mucho más rápidas, rentables y eficientes en comparación con los métodos tradicionales de excavación.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 5751	00 Gasto normal	615,828.70	-	Ampliación líquida por los intereses acumulados 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y generados en la cuenta específica destinada para la recepción de los recursos federales y de conformidad con el Acuerdo por el que se dana conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2026.	Se cumple con la meta programada original



44 C0 01 7450	00 Gasto normal	721,243.18	-	Ampliación líquida por los intereses acumulados 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y generados en la cuenta específica destinada para la recepción de los recursos federales y de conformidad con el Acuerdo por el que se dana conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2026.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 8247	00 Gasto normal	899,742.87	-	Ampliación líquida por los intereses acumulados 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y generados en la cuenta específica destinada para la recepción de los recursos federales y de conformidad con el Acuerdo por el que se dana conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2026.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 10363	A5 Provisión transitoria de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	64,722,109.44	La SEGIAGUA solicita la presente reducción líquida por un importe total de \$64,722,109.44 conforme a lo siguiente: Fondo: 150260, Área funcional 223298, Programa Presupuestario M002, Partida 7999 "Otras erogaciones especiales", Destino de Gasto A5 "Provisión transitoria de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)", por un monto de \$64,722,109.44	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 10425	00 Gasto normal	1,051,822.29	-	Ampliación líquida por los intereses acumulados 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y generados en la cuenta específica destinada para la recepción de los recursos federales y de conformidad con el Acuerdo por el que se dana conocer las variables y fuentes de información para apoyar a las entidades federativas en la aplicación de la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2026.	Se cumple con la meta programada original
44 C0 01 10573	77 Programas sociales	-	60,565,000.00	La SEGIAGUA solicita la presente reducción líquida por un importe total de \$60,565,000.00 conforme a lo siguiente: Área Funcional 223307, Programa Presupuestario E206, Fondo: 150260, Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas", Destino de gasto 77 "Programas Sociales", por un importe total de \$60,565,000.00	Se cumple con la meta programada original

ADECUACIONES PRESUPUESTALES (PESOS)					
URG: 45C001.- Secretaría de Vivienda					
PRESUPUESTO	APROBADO	1,487,602,951.00			
	MODIFICADO	887,602,951.00			
	VARIACIÓN	-40.3%			
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTOS DE METAS
C 45 C0 01 5977	77- PROGRAMAS SOCIALES		-200,000,000.00	Este movimiento se realizó con la finalidad de dotar de suficiencia presupuestal a la URG 03PDIV Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, para el Programa Presupuestal F039 "Vivienda para el Bienestar" (Vivienda en Conjunto), el cual tiene como uno de sus objetivos la conformación y consolidación de una bolsa de suelo urbano e inmuebles habitacionales con viabilidad técnica, jurídica y financiera para el desarrollo habitacional, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 "Política de suelo" de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	De conformidad con las Reglas de Operación del Programa S053 "Rescate innovador y participativo en unidades habitacionales" (OTOCH) para el ejercicio fiscal 2026, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1824 de fecha 23 de marzo de 2026, la adecuación presupuestaria C45C0015977 obedece a la identificación de disponibilidades presupuestarias que no afectan la operación del Programa ni el cumplimiento de las metas autorizadas; en consecuencia, la reducción efectuada no representa impacto en los objetivos, acciones o metas comprometidas para el ejercicio fiscal. En consecuencia, la adecuación no modificó el presupuesto previsto para el Programa, por lo que se mantuvieron las condiciones presupuestarias para dar continuidad a las acciones, atender las unidades habitacionales programadas y avanzar en el cumplimiento de las metas autorizadas.
C 45 C0 01 8857	77- PROGRAMAS SOCIALES		-315,571,695.00	Este movimiento se derivó del análisis realizado al comportamiento del ejercicio y de la revisión de las disponibilidades presupuestarias calendarizadas para el ejercicio fiscal 2026, se identificaron recursos que no comprometían el cumplimiento de los objetivos institucionales ni afectaban la operación sustantiva de la URG	De conformidad con las Reglas de Operación del Programa S053 "Rescate innovador y participativo en unidades habitacionales" (OTOCH) para el ejercicio fiscal 2026, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1824 de fecha 23 de marzo de 2026, la adecuación presupuestaria C45C0018857 obedece a la identificación de disponibilidades presupuestarias que no afectan la operación del Programa ni el cumplimiento de las metas autorizadas; en consecuencia, la reducción efectuada no representa impacto en los objetivos, acciones o metas comprometidas para el ejercicio fiscal.
C 45 C0 01 8979	77- PROGRAMAS SOCIALES		-84,428,305.00	Este movimiento se realizó con la finalidad de dotar de suficiencia presupuestal a la URG 03PDIV Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, para el Programa Presupuestal F039 "Vivienda para el Bienestar" (Vivienda en Conjunto), el cual tiene como uno de sus objetivos la conformación y consolidación de una bolsa de suelo urbano e inmuebles habitacionales con viabilidad técnica, jurídica y financiera para el desarrollo habitacional, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 "Política de suelo" de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.	De conformidad con las Reglas de Operación del Programa S053 "Rescate innovador y participativo en unidades habitacionales" (OTOCH) para el ejercicio fiscal 2026, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1824 de fecha 23 de marzo de 2026, la adecuación presupuestaria C45C0018979 obedece a la identificación de disponibilidades presupuestarias que no afectan la operación del Programa ni el cumplimiento de las metas autorizadas; en consecuencia, la reducción efectuada no representa impacto en los objetivos, acciones o metas comprometidas para el ejercicio fiscal. En consecuencia, la adecuación no modificó el presupuesto previsto para el Programa, por lo que se mantuvieron las condiciones presupuestarias para dar continuidad a las acciones, atender las unidades habitacionales programadas y avanzar en el cumplimiento de las metas autorizadas.